

Santo Domingo, D. N.-
Martes 03 de mayo de 2022.-

A la: Dirección Administrativa
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

Asunto: Informe Pericial de Evaluación de Ofertas del Proceso de Compra Menor para la “**Contratación de los Servicios de Diplomado en Desarrollo y Gestión de Política Industrial**”, de referencia **MICM-DAF-CM-2022-0032**.

Distinguidos Señores:

Quien suscribe, Natalie Souffront, perito designado por el Viceministerio de Desarrollo Industrial, para realizar las evaluaciones del presente procedimiento de referencia **MICM-DAF-CM-2022-0032**, tengo a bien rendir el siguiente informe pericial de evaluación de las propuestas recibidas en fecha **martes 19 de abril de 2022**, cuyas ofertas listamos a continuación:

1. Quality Global Business GB, SRL- (Portal Transaccional).

Luego de revisadas las ofertas técnicas presentadas, en apego a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones del referido procedimiento en las secciones “**3.3 Criterios de Evaluación**” y “**3.4 Criterios de Calificación de la Propuesta Técnica**” el resultado pericial de la evaluación es el siguiente:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

ELEGIBILIDAD Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Quality Global Business GB, SRL
		Cumple /No Cumple
1. El oferente presenta su oferta económica conforme a lo solicitado en el pliego de condiciones.	Cumple si presenta Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple

ELEGIBILIDAD Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Quality Global Business GB, SRL
		Cumple /No Cumple
2. El Oferente aportó los datos requeridos para su identificación.	Cumple si presenta Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple
3. El oferente demuestra estar de acuerdo con los valores éticos institucionales.	Cumple si presenta impreso, firmado y sellado el Código de Ética para Oferentes, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicho código.	Cumple
4. El oferente demuestra estar de acuerdo con los criterios establecidos en las políticas de Cumplimiento Regulatorio y Antisoborno del MICM.	Cumple si presenta la POL-DPM-03 – Política de Cumplimiento Regulatorio y POL-DPM-04– Política de Antisoborno firmadas y selladas como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en dichas políticas.	Cumple
5. El oferente demuestra estar de acuerdo con los criterios de sostenibilidad ambiental institucionales.	Cumple si presenta impresa, firmada y sellada la política PDO-DCG-13 – Gestión de Sostenibilidad Ambiental, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicha política.	Cumple
6. El Oferente demuestra que no se encuentra dentro de las prohibiciones para ser contratado por el Estado.	Cumple si presenta Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público.	Cumple

SA

Criterios para evaluar				Quality Global Business GB SRL
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida
Metodología	1. Enfoque técnico y metodología: En este capítulo deberá explicar su comprensión de los objetivos del trabajo, enfoque de los servicios, metodología para llevar a cabo las capacitaciones y obtener el producto esperado, y el grado de detalle de dicho producto.	Formulario (SNCC.D.044) Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo.	10 puntos	5
	2. Plan de Trabajo: En este capítulo deberá proponer las actividades principales del trabajo, su contenido y duración, fases y relaciones entre sí, etapas (incluyendo las aprobaciones provisionales del Contratante), y las fechas de entrega de los productos.		10 puntos	6
	3. Organización y Dotación de Personal: En este capítulo deberá proponer la estructura y composición de su equipo. Deberá detallar las disciplinas principales del trabajo, el especialista clave responsable, y el personal técnico y de apoyo designado.		10 puntos	4



Criterios para evaluar				Quality Global Business GB SRL
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida
Formación Profesional	1. Profesionales con título universitario a nivel de grado en Ingeniería Industrial, Economía, Negocio o Afines.	Formulario (SNCC.D.045) Currículo del Personal Profesional Propuestos con las acreditaciones que avalen su formación.	15 puntos	15
	2. Educación continuada (maestría y/o especialidades) en políticas públicas, ciencia de datos, economía u otras ramas afines.	Acreditaciones académicas (títulos o certificados expedidos de su grado académico maestría y especialidades).	15 puntos	4
Experiencia	1. Experiencia demostrable del personal propuesto con mínimo diez (10) años en el área de economía y/o políticas públicas y demostrada experiencia en el sector industrial.	Formulario (SNCC.D.048) Experiencia Profesional del Personal Principal, donde se evidencie mínimo diez (10) años en el área de economía y/o políticas públicas y demostrada experiencia en el sector industrial y Mínimo tres (03) años de experiencia impartiendo docencia en temas similares. <u>Anexar las certificaciones que avalen la experiencia del personal propuesto.</u>	10 puntos evaluados de la siguiente manera: 1 puntos por cada año de experiencia.	3
	2. Experiencia demostrable del personal propuesto con mínimo tres (03) años de experiencia impartiendo docencia en temas similares.	Al menos dos (02) certificaciones de satisfacción de clientes del	10 puntos evaluados de la siguiente manera: 3.33 puntos por cada año de experiencia	3.33

CA

Criterios para evaluar				Quality Global Business GB SRL
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida
		sector público y/o privado a los que haya prestado servicios similares al objeto del presente proceso	impartiendo docencia.	
	3. Experiencia del oferente de haber impartido al menos dos (02) servicios de capacitación similares al presente proceso en instituciones públicas y/o privadas.		20 puntos evaluados de la siguiente manera: 10 puntos por cada certificación de clientes.	10
			100	50.33

RECOMENDACIONES

Considerado: Que en fecha martes 26 de abril de 2022 se le solicitó a la empresa participante subsanar los errores u omisiones de naturaleza subsanable indicados a continuación:

Sobre el contenido del curso:

Los módulos del curso se corresponden con los temas que se indicaron en los términos de referencia. Sin embargo, tenemos las siguientes observaciones:

- Módulo 3. Tipos de políticas industriales: la discusión en el pasado era si la política industrial era relevante o no. Sin embargo, recientemente, los estudiosos del tema han consensuado en que si son relevantes y la discusión se ha tornado más en cuanto a cuáles políticas implementar y cómo ejecutarlas. En esta sección, se espera que se presente un marco referencial para determinar qué tipos de políticas se necesitan.
- Módulo 4 y el Módulo 7. En ambos módulos se presentarán los instrumentos (datos) para realizar análisis sectoriales. No queda clara la diferencia en enfoques de cada módulo.
- Módulo 6. Los contenidos presentados en este módulo se corresponden más con el tema del módulo 3. En este módulo se espera un contenido más de la gestión estratégica de las políticas industriales.
- Módulo 8. Este módulo se limita a presentar un marco histórico e institucional del comercio internacional. Es necesario agregar más contenido sobre la interdependencia entre la política industrial y comercial.
- Módulo 9. El contenido del módulo presenta informaciones de contextualización de algunas políticas industriales, que deben ser explicadas en módulos anteriores. En este módulo, se busca que se presenten los principales desafíos y oportunidades que presentan las industrias manufactureras en la actualidad, especialmente después de la pandemia.

Sobre las estrategias de evaluación.

En el documento titulado “Planificación módulos”, se presentan actividades para cada módulo que sugieren que los alumnos serán autodidactas (realizarán lluvias de ideas, presentaciones orales, discusión en equipos, informes). Es necesario aclarar con el proveedor que se busca que el docente sea experto en el tema y que imparta una clase magistral, y que luego los alumnos puedan complementar con lecturas adicionales. No obstante, si se busca que el docente incentive el diálogo entre los participantes, pero siempre guiándolos según su experiencia.

Sobre el personal propuesto:

El docente tiene experiencia demostrada en temas de calidad y operaciones industriales, más no se visualiza su experiencia ni formación en temas de políticas públicas (políticas industriales) o manejo de datos. Es necesario aclarar si dicho profesional tiene este perfil o si hay un docente secundario que estará asistiendo en estos temas.

Considerando: Que en fecha jueves 28 de abril de 2022, el oferente remitió los documentos contentivos de las subsanaciones de los errores u omisiones que les fueron notificados mediante circular.

Visto: la Sección “3.4 Criterios de Calificación de la Propuesta Técnica” del Pliego de Condiciones:

La Selección será realizada Basada en Calidad (SBC), en virtud de que se trata de servicios de naturaleza compleja y especializada en materia de asistencia técnica. Se utilizará la modalidad basada exclusivamente en la idoneidad del proponente y la propuesta técnica, conforme a los requerimientos indicados en los presentes términos.

La puntuación máxima asignada a la Oferta Técnica es de 100 puntos. El puntaje mínimo aceptable para la Oferta Técnica es de 90 puntos.

Los Proponentes que obtuviesen un puntaje inferior al señalado como mínimo, serán automáticamente descalificados.

Visto: la Sección “3.5 Criterios de Adjudicación” del Pliego de Condiciones:

La entidad contratante evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente que resulte favorecido. Al efecto, **se tendrán en cuenta los factores técnicos más favorables.**

La Adjudicación será decidida por a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos y demás condiciones que se establecen y obtenga la **puntuación más alta** entre los oferentes participantes.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en este Término de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Se adjudicará única y exclusivamente a la empresa o persona física que presente una propuesta consolidada en consonancia con las especificaciones técnicas de los servicios a contratar. Serán rechazadas las ofertas que no abarquen la totalidad de los servicios requeridos en el presente término de referencia.

SAX

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Considerando: Que el oferente **Quality Global Business GB, SRL**, obtuvo una calificación de **50.33 puntos** en la valoración de los criterios de metodología, formación profesional y experiencia.

Considerando: Que el instructor del curso, Jose Luis Almonte, no demuestra tener vasta experiencia en temas de política industrial, sino que es experto en temas de calidad y operaciones, los cuales son otras perspectivas totalmente distintas. Asimismo, durante el proceso de subsanación de documentos, la empresa compartió el curriculum vitae de Alicia Rodríguez, quien es experta en temas de comunicaciones y alianzas estratégicas. Aunque dicha profesional ocupó el cargo de analista y especialista de políticas públicas por un total de tres años, su experiencia es en las áreas sociales, mas no en los sectores productivos. Para los objetivos de esta capacitación, dicha experiencia no es extrapolable. Es importante destacar que los técnicos a los que se estará capacitando son conocedores del sector, por lo que con esta capacitación lo que se quiere es mejorar su conocimiento teórico y práctico, según el conocimiento y experiencia de un experto en la materia.

Considerando: Que el contenido del curso se reconoce que los temas se corresponden con los términos de referencia, sin embargo, por los subtemas que detallan, no se evidencia que el instructor tiene un manejo profundo del tema, lo cual es un aspecto fundamental para la selección de un ofertante de este diplomado.

Por las razones anteriormente expuestas, recomendamos la declaración de Desierto del proceso de **Contratación de los Servicios de Diplomado en Desarrollo y Gestión de Política Industrial**, de referencia **MICM-DAF-CM-2022-0032**.

Firma de Peritos evaluadores				
NOMBRES DE PERITOS ACTUANTES	A	NA		FIRMA DE PERITOS ACTUANTES
		J	NJ	
1. Natalie Souffront	X			

